



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

RESOLUCIÓN de 14 de febrero de 2013, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación del servicio de "Mantenimiento de jardines de las residencias universitarias "Diego Muñoz Torrero" y "Mario Roso de Luna" de Cáceres". Expte.: SER1303001. (2013060286)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General, Sección de Contratación y Régimen Interior.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1. Dependencia. Sección de Contratación y Régimen Interior de la Consejería de Educación y Cultura.
 - 2. Domicilio: C/ Santa Julia, núm. 5.
 - 3. Localidad y Código Postal: Mérida (06800).
 - 4. Teléfono. 924 007500.
 - 5. Telefax. 924 007572.
 - 6. Correo electrónico: contratacion@edu.juntaex.es.
 - 7. Dirección de internet del Perfil de contratante: <http://contratacion.gobex.es>.
 - 8. Fecha limite de obtención de documentación e información: Quince días naturales contados a partir del siguiente al de su publicación en el DOE.
- d) Número de expediente. SER1303001

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo: Contrato de Servicios.
- b) Descripción del objeto: Servicio mantenimiento de jardines de las Residencias Universitarias "Diego Muñoz Torrero" y "Mario Roso de Luna" de Cáceres.
- c) Fuente de Financiación: Comunidad Autónoma.
- d) Lugar de ejecución:
 - Residencia Universitaria Diego Muñoz Torrero.
 - 1) Domicilio: Ronda de San Francisco, 2.
 - 2) Localidad y Código Postal: Cáceres 10002.
 - Residencia Universitaria Mario Roso de Luna.
 - 1) Domicilio: Avda. De la Universidad.
 - 2) Localidad y Código Postal: Cáceres 10004.



- e) Plazo de ejecución: Según Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - f) Admisión de prórroga: Según Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - g) CPV: 77311000-3.
3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:
- a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios de adjudicación:
 - Oferta económica (100 %).
4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:
- a) Importe neto: 21.239,37 euros.
 - b) IVA (21 %): 4.460,27 euros.
 - c) Importe total: 25.699,64 euros.
- Valor estimado del contrato: 42.478,74 euros.
5. GARANTÍAS EXIGIDAS:
- El 5 % del importe de adjudicación (IVA excluido) art. 95 TRLCSP.
6. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:
- Solvencia económica: Según Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Solvencia Técnica: Según Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
7. PRESENTACIÓN DE OFERTAS O DE SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:
- a) Fecha límite de presentación: Con anterioridad a las catorce horas del decimoquinto día natural contado a partir del siguiente al de su publicación en el DOE.
 - b) Modalidad de presentación: Según lo especificado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Sobre 1: Documentación administrativa; Sobre 2: No procede; Sobre 3: Documentación para valoración de criterios cuantificables de forma automática.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1. Dependencia: Oficina de Registro de la Consejería de Educación y Cultura.
 - 2. Domicilio: C/ Santa Julia, núm. 5.
 - 3. Localidad y código postal: 06800 Mérida.
 - d) Admisión de variante: No.
 - e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Quince días a contar desde la apertura de las proposiciones (Art. 161.1 TRLCSP).

**8. APERTURA DE OFERTAS:**

- a) Dirección: Consejería de Educación y Cultura, c/ Santa Julia, núm. 5.
- b) Localidad y código postal: 06800 Mérida.
- c) Fecha y hora: La Mesa de Contratación, para la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el sobre "1", se reunirá previa publicación en el Perfil de contratante: <http://contratacion.gobex.es>. El resultado de la misma, y en su caso la subsanación de la documentación presentada, se expondrá en el tablón de anuncios de la Consejería, sito en la c/ Santa Julia, núm. 5 de Mérida así como en dicha página web. De los posteriores actos se indicará la fecha igualmente en el tablón de anuncios y en dicha página web.

9. GASTOS DE PUBLICIDAD:

Por cuenta del adjudicatario.

10. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA:

No procede.

11. OTRAS INFORMACIONES:

Según Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Mérida, a 14 de febrero de 2013. El Secretario General (PD 02/08/2011, DOE n.º 154, 10/08/2011), JORGE MATEOS MATEOS-VILLEGAS.

SERVICIO EXTREMEÑO PÚBLICO DE EMPLEO

ANUNCIO de 21 de enero de 2013 sobre notificación de trámite de audiencia en el expediente n.º PL-2012-0605, relativo a subvención para el fomento de la contratación de parados de larga duración. (2013080362)

Habiéndose intentado, sin resultado, la notificación de trámite de audiencia al interesado, Carmen Durán Zurita, relativa al expediente PL-2012-0605, sobre subvención acogida a la línea de subvenciones para fomento de la contratación de parados de larga duración, se comunica, a los efectos previstos en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, lo siguiente:

"Asunto: Trámite de audiencia.

Examinada la solicitud de subvención por la contratación de parados de larga duración acogida al programa II, al amparo del Decreto 40/2012, de 23 de marzo, por el que establecen las bases reguladoras de las subvenciones para el fomento de la contratación de parados de lar-